

- **CÁMARA DE DIPUTADOS**

Legisladoras y legisladores presentan seis iniciativas en la Comisión Permanente. Las propuestas van desde establecer preceptos en materia de objeción de conciencia, regular la compra y venta de animales, reformas en el régimen de recinto fiscalizado y estratégico, vehículos de cero o bajas emisiones para uso público, entre otros.

Fuente: <http://www5.diputados.gob.mx/index.php/esl/Comunicacion/Boletines/2022/Enero/12/0835-Legisladoras-y-legisladores-presentan-seis-iniciativas-en-la-Comision-Permanente>

- **CÁMARA DE DIPUTADOS**

Plantean considerar corrupción de menores las acciones realizadas a través de tecnologías de la información. La diputada Espinosa Morales impulsa reformas al Código Penal Federal.

Fuente: <http://www5.diputados.gob.mx/index.php/esl/Comunicacion/Boletines/2022/Enero/11/0830-Plantean-considerar-corrupcion-de-menores-las-acciones-realizadas-a-traves-de-tecnologias-de-la-informacion>

- **SENADO DE AL REPÚBLICA**

Proponen derogar artículo que prohíbe a mujeres casarse antes de 300 días de su divorcio. El senador Miguel Ángel Mancera Espinosa señala que el ordenamiento del Código Civil Federal contraviene la Constitución y a los tratados internacionales en el reconocimiento de los derechos humanos.

Fuente: <https://comunicacion.senado.gob.mx/informacion/comunicados/1608-proponen-derogar-articulo-que-prohibe-a-mujeres-casarse-antes-de-300-dias-de-su-divorcio>

- **SENADO DE LA REPÚBLICA**

Eliminar barreras a la inclusión de discapacitados, responsabilidad del Senado: Ricardo Monreal.

Fuente: <https://comunicacion.senado.gob.mx/informacion/comunicados/1606-eliminar-barreras-a-la-inclusion-de-discapacitados-responsabilidad-del-senado-ricardo-monreal>

- **SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN**

Segunda Sala resuelve que la Ley del ISSSTE respeta el principio de seguridad pública jurídica al establecer las reglas que el Instituto debe seguir para otorgar beneficios a familiares por la muerte de un pensionado por incapacidad permanente total.

Fuente: <https://www.internet2.scjn.gob.mx/red2/comunicados/noticia.asp?id=6725>

- **DESCARTA EL GOBIERNO MÁS RECURSOS AL INE; LE PLANEA PLAN DE "AUSTERIDAD"**

El secretario de la Función Pública, Roberto Salcedo en nombre del gobierno federal presentó hoy el “ejercicio de austeridad para el Instituto Nacional Electoral (INE)”, a fin de que el organismo tenga ahorros por dos mil 972 millones de pesos. Por su parte el secretario de Gobernación, Adán Augusto López señaló que si bien esta propuesta no significa una respuesta a la petición del INE de recursos adicionales (definida ayer en mil 738 mdp), el Presupuesto de Egresos de la Federación “está muy comprometido”, “no hay margen” para una ampliación.

Fuente: <https://www.jornada.com.mx/notas/2022/01/13/politica/presenta-sfp-ejercicio-de-austeridad-para-el-ine/>

- **ORGANIZACIONES EXIGEN AL SENADO APROBAR SISTEMA NACIONAL DE CUIDADOS PARA HACER FRENTE A LA POBREZA DE LAS MUJERES**

64 organizaciones que integran “Acción Ciudadana Frente a la Pobreza”, llamaron al Senado a aprobar la reforma constitucional para crear un Sistema Nacional de Cuidados, pendiente de discusión desde noviembre de 2020, ante la exclusión económica y la precariedad laboral en que vive la mayoría de las mexicanas. El coordinador de esta agrupación civil, Rogelio Gómez Hermosillo, también llamó al Legislativo a establecer una ruta para crear este sistema de cuidados, la cual debe incluir la participación de gobiernos estatales, iniciativa privada y sociedad civil y considerar recursos presupuestales suficientes.

Fuente: <https://cimacnoticias.com.mx/2022/01/12/organizaciones-exigen-al-senado-aprobar-sistema-nacional-de-cuidados-para-hacer-frente-a-la-pobreza-de-las-mujeres>

- **POR SEGUNDO DÍA EL CORONAVIRUS EN MÉXICO ROMPE MÁXIMO HISTÓRICO: 44 MIL 187 CONTAGIOS**

Continúa al alza la curva de contagios y este miércoles alcanzó un nuevo récord al registrarse 44 mil 187 casos, según el reporte de la Secretaría de Salud. A la fecha, suman ya 4 millones 214 mil 253 las personas afectadas por el virus en sus diferentes variantes. El reporte técnico señala además que hay 222 mil 221 personas consideradas como casos activos.

Fuente: <https://www.proceso.com.mx/nacional/2022/1/12/por-segundo-dia-el-coronavirus-en-mexico-rompe-maximo-historico-44-mil-187-contagios-278993.html>

Lic. Luis Rogelio Piñeda Taddei